

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21928 *BERNARDO SUÁREZ CRUZ*

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 6 de Santander, se sigue la ejecución número 131/2011, a instancia de doña Lucía Sastre Gaño, contra don Bernardo Suárez Cruz, en la que con fecha 5 de julio 2012, se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado don Bernardo Suárez Cruz, con NIF 72036566Z, en situación de insolvencia total, por importe de 500,22 euros a favor de doña Lucía Sastre Gaño, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 5 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120050918-1